

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-04-2018

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRAMA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y LA OBESIDAD"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Para dar inicio al presente acto de junta de aclaraciones de la licitación CA-OM-04-2018, se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de la **página oficial del Municipio** juarez.gob.mx en **Youtube** Municipio de Juárez, en **Facebook** Gobierno Cd Juárez y en **Twitter** @municipiojuarez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública de carácter Presencial número CA-OM-04-2018, referente a la Prestación de Servicios para el Programa contra la Desnutrición y la Obesidad, solicitado por la Dirección General de Centros Comunitarios.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 17 de octubre de 2018**, reunidos en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, las personas que suscriben el presente documento, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número **CA-OM-04-2018**, publicada el día 10 de octubre de 2018, en el Periódico Oficial del Estado, en la Página Oficial del Municipio y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad (EL DIARIO DE JUÁREZ), presidiendo el acto el **Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar**, en calidad de Presidente del Comité.

Acto seguido, se procede a circular una lista entre los asistentes para constancia de su participación, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité: Tesorería Municipal, Dirección General de Planeación y Evaluación, Dependencia Solicitante y Oficialía Mayor; encontrándose así mismo presentes las Dependencias que tienen únicamente derecho a voz: Secretario Técnico del Comité, Contraloría Municipal en su carácter de observador, Secretaría del Ayuntamiento, en calidad de asesor, Regidora Coordinadora de la Comisión de Hacienda y Sindicatura Municipal en calidad de invitados permanentes, se

encuentran presentes los dos interesados que a la fecha han cubierto el costo de participación para la presente licitación:

1. **MAGNO INGENIERÍA EN ALIMENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**
2. **ECO INSUMOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**

En uso de la palabra, el Presidente del Comité, da inicio a la presente Junta de Aclaraciones, para iniciar la Sesión, se reitera a los licitantes participantes, que lo acordado en esta Junta de Aclaraciones formará parte integral de las bases correspondientes y será obligatorio para todos los participantes.

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que no existen aclaraciones por parte del área requirente y de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, se recibieron solicitudes de Aclaración por parte de uno de los dos interesados en participar en esta Licitación, por lo que en el presente acto se le da contestación por parte de la Dirección General de Centros Comunitarios por medio de Oficio número DGCC/01146/2018 de fecha 16 de octubre de 2018, en los siguientes términos:

MAGNO INGENIERÍA EN ALIMENTOS, S.A. DE C.V.

PUNTO O NUMERAL DE LAS BASES A LA LICITACIÓN A QUE SE REFIERE	No. CONSECUTIVO	PREGUNTAS
ANEXO 1 TÉCNICO Desglose financiero e) pago. 31	1	PREGUNTA: ¿El suplemento alimenticio, podrá ser entregado en una sola exhibición? O tendrá que ser mensual?
		RESPUESTA: Tendrá que ser mensual
ANEXO 1 TÉCNICO Desglose financiero e) pag. 31	2	PREGUNTA: Pueden incluirse productos de la misma familia en cambios de presentación de empaque y beneficios nutrimentales?
		RESPUESTA: Sí, siempre y cuando no se modifique su composición nutrimental y su porción equivalente

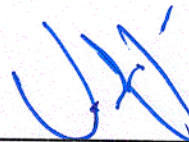
Se les informa a los presentes que el acto de presentación y apertura de propuesta se llevará a cabo el día 24 de octubre a las 12:00 horas en este mismo recinto.

No existiendo más aclaraciones que realizar respecto a la licitación que nos ocupa, se levanta el presente acto siendo las 12:20 horas del día 17 de octubre de 2018.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, lo firman las personas que intervinieron, en señal de estar de acuerdo con todo lo aquí

actuado, dándose por notificados en los términos del artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación Servicios del Estado de Chihuahua, de las modificaciones que se hubieran realizado a las bases de la presente licitación pública, recibiendo en este acto una copia de la presente acta.

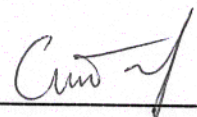
ING. VÍCTOR MANUEL ORTEGA AGUILAR
Oficial Mayor y Presidente del Comité



M.P.D.U. JUAN ENRIQUE DÍAZ AGUILAR
Director General de Planeación y
Evaluación y Vocal del comité



L.C. ELENA FLORES LEDESMA
En representación del
Tesorero Municipal y Vocal del Comité



C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA
Encargado del Despacho de la
Dirección de Contratos y adquisiciones y
Secretario Técnico del Comité



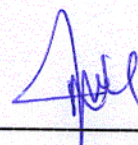
LIC. FRANCISCO ALEJANDRO BERMÚDEZ MERCADO
En representación del
Secretario de la Presidencia Municipal y
del Honorable Ayuntamiento y Asesor del Comité



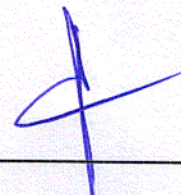
C. SALVADOR GERARDO SALAZAR AVILA
En representación del
Contralor Municipal y Observador del Comité



LIC. NICOLÁS JURADO ARREDONDO
En representación de la
Regidora Coordinadora de la Comisión de Hacienda
Invitada Permanente del Comité



LIC. HOMERO RODRIGUEZ NAVARRO
En representación de la Dirección
General de Centros Comunitarios
Vocal del Comité como Área Requiriente



PARTICIPANTES

PARTICIPANTES
MAGNO INGENIERÍA EN ALIMENTOS S. DE R.L. DE C.V.